



CARACTERÍSTICAS DEL STAND

- Stand formado por un panel de aglomerado pintado en color blanco.
- Moqueta ferial en color naranja (siena).
- Mobiliario: 1 mostrador (1,00 x 1,00 x 0,5 m.), 1 taburete (SI72) y 1 armario bajo (1,00 x 0,50 x 0,75 m).

ILUMINACIÓN

- Iluminación general mediante 1 foco led de brazo.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/ m².

ROTULACIÓN

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand en cada fachada a pasillo.

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza diaria del stand (Tipo A. Una vez al día).
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/ m²).
- Seguro Multiferia y Seguro de Responsabilidad Civil.

NOTA

- Superficie 5 m² (No ampliable).

Personalice su stand modular con nuestro servicio de **Decoración Gráfica de Stand**
decoraciongrafica@ifema.es

OBSERVACIONES

- Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.
- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.
- Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor.
- Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de FEM MADRID.

DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- Sólo se podrá pegar si el elemento se retira sin dañar el material.
- El stand quedará abierto por 1 o más lados/ pasillos en función de la ubicación.